C O N U M E R

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
- Argentina -

CFN
Conselho Federal de Nutricionistas
- Brasil -

ASPAGRAN
Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición
- Paraguay -

AUDYN
Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas
- Uruguay -

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela
- Venezuela -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH
Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile
- Chile –

XXVIII REUNIÓN DEL CONUMER
Salta Argentina, 21 de Mayo 2015

Acta de la Reunión

En la Ciudad de Salta, Argentina a los 21 días del mes Mayo de 2015, se reúnen los delegados de las Entidades Nacionales Representativas de los Nutricionistas - ENR - de CONUMER: por FAGRAN: Lic. Nut. Verónica Risso Patrón, Secretaria Nacional de CONUMER y Lic. Nut. Laura Barbieri, la Lic. Mitryam Gorban y Mercedes Paiva presidente de FAGRAN; por CFN, Aigusto Fonseca Garcia y Rosane Maria Nascimento Da Silva; por AUDYN: Lic Virginia Puyares; por el Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile – CONUCH: Lic. Nut. Samuel Durán. No participan de este encuentro delegados de ASPAGRAN ni el Colegio de Nutricionistas de Venezuela sin notificación alguna por su ausencia y no habiendo contestado convocatoria.

La Lic. Mercedes Paiva da la bienvenida a los delegados de las ENR presentes, en nombre de FAGRAN y se da comienzo a la reunión con el siguiente orden del dia:1 Bienvenida por parte de presidente de FAGRAN, Lic Mercedes Paiva; 2-lectura y Aprobación de acta anterior: se corrige en el punto e): el nombre de las entidades de carácter internacional quedando CONUMER, CONFELANYD y AIBAN. Se da por aprobada.; 3-Redefinición de los objetivos de CONUMER: estructura, funcionamiento, reglamento interno: se debate sobre la importancia de la redefinición de los objetivos, ya que luego de diez años de CONUMER, se plantean nuevos escenarios y nuevas necesidades. La lic Miryan Gorban, explica que esos objetivos fueron fijados en su momento y tenía que ver con otra realidad y que ahora tenemos más entidades como UNASUR, CELAC otros organismos internacionales que están planteando el tema alimentación y nutrición La mitad de los articulados de la CAELAC tiene relación con la alimentación. En este sentido es importante posicionarnos y también invita a llevar los objetivos a las cumbres, poner en agenda los temas de alimentación de América Latina desde CONUMER. Rosane Maria Nascimento Da Silva agrega que el bloque Mercosur todo está teniendo un debilitamiento. Veronca Risso Patrón aporta la dificultadad de contactarnos con el ST11 en Argentina donde se hicieron intentos de acercamiento, pero no hubo respuesta y en tal sentido propone tomar decisiones en conjunto, o realizar otro tipo de trabajos como por ejemplo realizar declaraciones en relación a la publicidad infantil. Virginia Puyares agrega que hay temas como alimentos transgénicos que aún no han sido tratados en discusión interna en Uruguay, pero que el tema de la publicidad infantil, si puede ser importante y generar un plan de acción que podría comenzar con, por ejemplo, hacer una declaración. Miriam Groban agrega que era esa la modalidad inicial de CONUMER de hacer declaraciones. Augusto Fonseca agrega que hubo una evolución, hay

FAGRAN
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
- Argentina -

CFN
Conselho Federal de Nutricionistas
- Brasil -

ASPAGRAN
Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición
- Paraguay -

AUDYN
Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas
- Uruguay -

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela
- Venezuela -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH
Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile
- Chile –

frentes ya empezados que no se deben dejar de lado porque corremos el riesgo de fracasar también, trabajando en un solo sentido. Todos acuerdan. Agrega también incorporar, como una nueva estructura que abarque los nuevos temas la Soberanía Alimentaria y el contexto político. Mercedes Paiva refiere que en Mercosur hay algunas dificultades con la palabra "Soberanía" Alimentaria o Seguridad con soberanía, así como en Perú se tiene algunas objeciones con la palabra soberanía. Rosane Nascimento da Silva aporta que en la FAO se habla del suelo, de la tierra, de soberanía Alimentaria. Todos acuerdan en usar la palabra soberanía. Augusto refiere que definir los objetivos es lo fundamental. Se trabajan los objetivos del Anexo de la Resolución CONUMER N° 002/99. Reglamento Interno del Comité de Nutricionistas de Mecorsur Cap 1 DE LOS OBJETIVOS: Al leer el objetivo I, se plantea la pregunta si el tema relacionado con carreras estaría saldado, se decide que no, de manera que este objetivo seguirá en vigencia pero no será de orden primero. Con respecto al tema armonización de carreras se decide además sistematizar la actualización, información de carreras de grado. Samuel Duran propone que esa información este disponible en las respectivas páginas webs de las entidades. Augusto Fonseca propone actualizarlo en enero de cada año, solo los datos que se verifican que deban actualizarse. Se propone que sea en marzo de cada año, se aprueba. En relación a actualización de datos de grado se haría cada 31 de marzo. Con respecto a Post grados se decide que sea otro tema a a trabajar. Se propone realizar un cuadro comparativo de formación de post grado con la misma metodología de las carreras de grado. Augusto Fonceca aporta que Brasil tiene un cuadro ya armado y lo va a enviar a la Secretaría de CONUMER para socializarlo y que cada país realice las modificaciones y aportes necesarios. Luego de la discusión se decide que el objetivo I (uno) pase a ser objetivo IV (cuatro). Se lee y analiza el objetivo II (dos) y se decide que continúe en su redacción y orden. Continuando con el objetivo III (tres) se discute, su redacción quedando definido de la siguiente forma: Objetivo III: buscar, por intermedio del estudio de la legislación comparada, la armonización con las reglas de los tratados internacionales, con el fin de alcanzar una legislación basada en el derecho humano a la alimentación. Se decide pasar a tratar el objetivo IV (cuatro) , en el que se cambia la palabra tecnológico por profesional. quedando redactado de la siguiente manera: Objetivo IV: Colaborar con las autoridades de los Estados parte en acciones relativas al perfeccionamiento de la legislación profesional y las normas que disciplinen y busquen el desarrollo profesional. El objetivo V (cinco) queda con igual redacción. Se decide tratar el orden del día 9- Cambio de secretaria de CONUMER Rossane Nascimento da Silva apoya la candidatura de FAGRAN- ARGENTINA como próxima SECRETARIA GENERAL y que sea en Uruguay en el proximo encuentro CONUMER, la toma de Secretaria general y entrega de libros. Todos aprueban por unanimidad. Continuando con el orden del Día: punto 4-Oficializar

FAGRAN
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
- Argentina -

CFN
Conselho Federal de Nutricionistas
- Brasil -

ASPAGRAN
Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición
- Paraguay -

AUDYN
Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas
- Uruguay -

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela
- Venezuela -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH
Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile
- Chile –

situación de los Miembros de CONUMER. En relación a Paraguay se propone contactar y hablar con Clara Galeano, colega de Paraguay que Mercedes Paiva propone contactar. Augusto Fonseca invita a que ante el cambio de Secretaria General, se realice una nota oficial a las EM para que ratifiquen o rectifiquen sus representantes para todas las entidades, se aprueba la idea. Y agrega considerar la integración de nuevos países al grupo CONUMER y esto fortalecería al grupo, se inicio una discusión no se llega a un acuerdo y se propone llevar al tema a orden del día de próxima Reunión CONUMER en Uruguay. Punto 5- Indicadores de necesidades de nutricionistas por área de desempeño (AUDYN) este punto no pudo ser tratado por falta de tiempo, queda pendiente para la próxima Reunión, Argentina manifiesta la importancia de continuar el proceso de trabajo iniciado sobre El tema; Punto 6 Avances en los principios de Seguridad Alimentaria (ARGENTINA). FAGRAN informa que se imprimió el documento de los 10 Principios de Seguridad Alimentaria Nutricional y hace entrega de un ejemplar a cada una de las EM y se informa que podrán solicitar el diseño electrónico para la edición en cada País. Punto 7.del Orden del Día Propuesta de trabajos futuros: se ha deliberado que el CONUMER identificara temas generales para posicionarse frente a temas relevantes para la sociedad en su conjunto. y manifestarse en principio en esta reunión con una declaración general en relación al derecho humano a la alimentación. Se decide trabajar hacia la reunión de septiembre en Uruguay en la elaboración de un documento marco relacionado con alimentación infantil. La pautas inicial la armará Uruguay a través del sistema Google Drive para trabajar en forma conjunta a distancia Se propone que el glosario de alimentos se promueva y difunda a niveles gubernamentales, turismo, restaurantes, hoteles cada entidad en su país correspondiente.
Se decide realizar una declaración que define el nuevo objetivo de CONUMER y la misma será remitida al Comité Científico del XII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición de Salta Argentina.

Declaración:

Los nutricionistas del Mercosur, nucleados en CONUMER (Comité de Nutricionistas de Mercosur), en su XXVIII reunión, realizada en el marco del XII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, declaran que:
Se hace necesario garantizar en la región el Derecho Humano a la Alimentación adecuada, que de define como " el derecho a tener acceso de manera regular, permanente y libre, directamente o mediante la compra con dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.

FAGRAN
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
- Argentina -

CFN
Conselho Federal de Nutricionistas
- Brasil -

ASPAGRAN
Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición
- Paraguay -

AUDYN
Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas
- Uruguay -

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela
- Venezuela -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH
Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile
- Chile –

Al hacer suya esta declaración del Relator de Naciones Unidas, J. Ziegler, el CONUMER señala:

a) la capacidad y potencialidad de la región en su carácter de productora de alimentos, dada la riqueza en bienes naturales que posee.

b) La necesidad de que los Estados garanticen ese derecho, que se expresa en la voluntad de los mismos en definir políticas públicas de alcance universal.

c) Que este derecho se basa en los principios de la seguridad alimentaria y nutricional, que señalan el acceso, la estabilidad, la autosuficiencia alimentaria de los países de la región, la adecuación a las condiciones psicofísicas y/o culturales de sus habitantes, así como a la distribución equitativa de los bienes.

d) La necesidad de políticas públicas que basen su producción con base agroecológica y sustentable, con énfasis en la agricultura familiar y los pequeños productores.

El CONUMER considera que el comercio justo, la economía social y el consumo responsable son los principios básicos que pueden hacer realidad el acceso al Derecho Humano a la Alimentación y a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, teniendo como meta alcanzar la Soberanía Alimentaria para los países de la región.

En este sentido, CONUMER reafirma su compromiso a continuar trabajando en líneas de acción que fortalezcan la actuación de los nutricionistas en los países de la región

Siendo las 18.00 horas se cierra la sesión del XXVIII CONUMER, firmado por los delegados de las ENR presentes.

_____
Lic. Augusto Fonseca
Secretaria Nacional - CFN

_____
Lic. Nut.
Verónica Risso Patrón
Secretaria Nacional CONUMER - FAGRAN

_____

_____
Lic. Nut. Samuel Durán

C O N U M E R

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
- Argentina -

CFN
Conselho Federal de Nutricionistas
- Brasil -

ASPAGRAN
Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición
- Paraguay -

AUDYN
Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas
- Uruguay -

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela
- Venezuela -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH
Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile
- Chile –

Lic. Nut. Virginia Puyares
Comisión Directiva - AUDYN

Presidente Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile